

RESOLUCIÓN JORNADA Nº

A.D.S. Temporada 2024/2025

Reunido el Comité de Competición para el estudio de las incidencias acontecidas en el desarrollo de la jornada de A.D.S, y en aplicación de las normativas de Deporte infantil de la Comunidad de Madrid (Régimen disciplinario) y de la Agrupación Deportiva de la Sierra se adoptan los siguientes acuerdos:

1º Declarar como hechos probados los que contienen las Actas correspondientes a los citados partidos.

2º Imponer las sanciones que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

3º Ante estas resoluciones se podrán presentar escritos de recurso al Comité de Apelación **hasta 2 días siguientes (hábiles)** a la notificación de las mismas.

CLUB DEPORTIVO GALAPAGAR

El pasado 14 de febrero se recibe la baja del equipo de categoría Benjamin del Club Deportivo Galapagar en la competición por falta de jugadoras no pudiendo tener la continuidad deseada en la competición.

Debido a este hecho desde la organización de la competición se restarán todos los puntos a los equipos que hayan jugado contra el CDG.

Comité de Competición.

24 de FEBRERO de 2024.